

VÍNCULOS ENTRE EL EMPRESARIADO DE MONTERREY Y EL GOBIERNO MEXICANO. ASPECTOS POLÍTICO-ECONÓMICOS 1910-1917

Luis Enrique Pérez
Castro

Facultad de Filosofía y Letras/UANL

Introducción

El desarrollo económico de México, en general, y de la ciudad de Monterrey, en particular, ha variado a lo largo de su historia en diversas maneras. Sin duda, durante la etapa correspondiente al Porfiriato, especialmente entre 1890 y 1910, se gestó una serie de innovaciones que abrieron paso a una incipiente industrialización en la zona conurbada de la capital neolonesa y en otras regiones del estado. Con este proceso, también se generó, o se transformó, el sector socio-económico denominado *empresariado*, en el cual se concentraban los recursos económicos.

Este proceso de reordenamiento de la economía tuvo mucho que ver con las políticas porfiristas referentes a las oportunidades y facilidades otorgadas a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para que participasen en las actividades financieras del país, especialmente en materia de minería, metalurgia, banca y comercio. Por lo tanto, la intervención en el Estado, en este momento, fue crucial para establecer una base industrial que, se-

gún buscaba el régimen, llevara a México al progreso.

En el plano estatal, el general Bernardo Reyes fue quien siguió los ordenamientos federales implantándolos en Nuevo León. Al igual que en otras partes de la república, un grupo específico, el empresarial, se fortaleció con dichas medidas siendo uno de los sectores con mayor influencia en la sociedad, no sólo en el terreno económico-financiero, también en el político. A la postre, todo ello, además de otros factores, serían los detonantes de la Revolución armada de 1910, lo que a su vez transformaría, de nueva cuenta, los nexos entre el gobierno estatal y federal, y los empresarios.

El propósito de este trabajo es mostrar el surgimiento y las primeras transformaciones del grupo empresarial en Monterrey y de sus vínculos con el gobierno, y cómo este último realizó modificaciones en su estructura interna para favorecer el desarrollo de la economía de la ciudad y del país. Para este efecto, se parte desde principios del siglo XX hasta la promulgación de la Constitución de 1917, debido a que se considera como un punto en el cual ambos sectores, el privado y el gubernamental, sufrieron cambios significativos, mismos que se explican más adelante en este trabajo.

Se toman en consideración aspectos tales como la formación del sector empresarial durante el periodo porfirista en Nuevo León, específicamente los que pertenecieron al rubro de la industria de

la transformación –cerveza, vidrio, acero, fierro, cartón, entre otros productos–, dando un panorama amplio de la forma en que incursionaron en dichas actividades. Por otro lado, se revisa la manera en la cuál la política porfirista, en el aspecto económico, se desarrolló en este estado bajo el mando de Bernardo Reyes, hasta su renuncia en 1909. Ambos aspectos con el fin de comprender los nexos y comportamientos entre dichos sectores antes del estallido de la Revolución.

También, se analizan los resultados del conflicto armado en cuestiones generales, y especialmente la manera en que afectó al empresariado de Monterrey hasta 1917, momento en que se generó una política estatal diferente a la sostenida durante el Porfiriato. Así pues, se trata de vislumbrar una serie de transformaciones en las relaciones de poder y de influencia entre uno y otro sector, después de haber definido sus características específicas y su posición en los contextos mencionados.

Este trabajo aspira a ser una reducida parte de un proyecto más amplio, con el fin de realizar un procedimiento similar aunque aplicado en la década de los años cuarenta del siglo XX. Es, también, un primer acercamiento para analizar y comprender este fenómeno entre dos sectores tan influyentes en la historia regional y nacional –el empresariado y el gobierno–, teniendo el presente trabajo como un precursor en dicha explicación, ante la diversidad historiográfica acerca del tema.



Formación de una clase: el empresariado de Monterrey en el Porfiriato

En materia económica, la ciudad de Monterrey entraba en una nueva fase al iniciarse el siglo XX, esto durante el Porfiriato. Después del periodo de generación de recursos (1850-1890, aproximadamente), -emanados de la minería, la ganadería, la agricultura y principalmente el comercio-, para alcanzar un desarrollo más estable en comparación con años anteriores, ese capital acumulado en cuarenta años se comenzó a invertir en actividades más diversas, especialmente en la industria manufacturera.

Las fundiciones de hierro y la producción de cerveza, desde 1890, fueron las empresas pioneras en el campo de la industria de la transformación, lo que cambió la manera de hacer negocios en la capital de Nuevo León. Para que esta serie de procesos pudiese gestarse, fue indispensable la participación del gobierno, tanto del local como del federal. El Porfiriato se caracterizó por la influencia constante de Porfirio Díaz, así como de sus simpatizantes y agentes estatales.¹

En este último caso, el de los agentes, Bernardo Reyes, también militar, fue el designado para fungir como gobernador de Nuevo León entre 1885 y 1909. Cumplien-

do con los mandatos del régimen, Reyes procuró incentivar la creación de nuevas empresas a través de facilidades para su establecimiento a todos aquellos capitalistas, sin distinguir nacionalidad, que estuvieran dispuestos a invertir en el estado.² En un principio no fue sencillo, pues debido a los altos costos de producción y maquinaria, sólo unos pocos pudieron establecer industrias, y para no arriesgar los capitales en su totalidad, comenzaron a generar lazos en varios grupos dando como resultado círculos empresariales dominantes.³

Con lo anterior se resguardaban los preceptos de *orden y progreso* que tanto pregona el régimen de Díaz. Así pues, múltiples inversionistas, regularmente asociados, destinaron fuertes sumas de dinero para aprovechar las oportunidades que el gobierno brindaba para establecer fábricas. Tal fue la participación que, entre 1890 y 1905, se otorgaron alrededor de 78 concesiones, de las cuales 34 correspondían al ramo de la industria y de la metalurgia básica.⁴

1 Saragoza, Alex M, *La élite de Monterrey y el Estado mexicano, 1880-1940*, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008, p. 75.

2 Esas facilidades constaban de hacer una exención de impuestos, de entre 5 y 20 años a los inversionistas, dependiendo el giro de la empresa y del capital que se emplearía. Cerutti, Mario, *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910*, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2006, p. 98-99.

3 Benavides Hinojosa, Artemio. *El general Bernardo Reyes, vida de un liberal porfirista*, México, Castillo, 1998, p. 184.

4 Las otras 44 concesiones restantes correspondían a sectores de inversión como la impresión de periódico, la formación de organizaciones deportivas y de entretenimiento, maquinaria agropecuaria, entre otras. Cerutti, Mario. *Op. Cit.* nota 2, p. 163-167.

Lo anterior puede dar cuenta de varios aspectos: el desarrollo económico de México durante el Porfiriato fue favorecido por los subsidios otorgados a la nueva industria,⁵ se gestó un cambio en la forma de producción de tipo individual, ya que se generaron consorcios comerciales e industriales,⁶ a raíz del fenómeno de la diversificación en la inversión de capital emanaron dos nuevas clases: el proletariado y los empresarios. Este último, el sector empresarial, comenzó, efectivamente, a sentar sus bases en el Porfiriato, aunque no se consolidaría hasta después de la Revolución mexicana.⁷

Por otro lado, la intervención del Estado en la generación de la incipiente industria hizo de ésta una actividad arriesgada y poco estable, lo que también modificaría la percepción que se tenía respecto a la participación del gobierno en este tipo de asuntos por parte de la comuna empresarial. Artemio Benavides ha descrito a la industria mexicana del Porfiriato resumido de la siguiente manera⁸:

Ser subsidiada por el gobierno mediante las diversas Leyes de Protección a la Industria.
Una maquinaria importada, creada para

satisfacer las necesidades de producción de sus lugares de origen (entiéndase el extranjero), provocando un uso parcial de la misma en Nuevo León, desperdiciando energía e inversión.

Existió una mano de obra que, además de poco capacitada, no se acoplaba al ritmo de trabajo de las industrias urbanas, ya que provenía del campo. La organización estructural de las empresas se volvió monopólica y oligopólica. Persistieron los clanes familiares reducidos y exclusivos.

No se podía exportar mercancía manufacturada debido a la gran competencia internacional.

Porfirio Díaz concedió derechos exclusivos de operar bajo concesión federal.

A su vez, lo anterior aunado con la creciente influencia de los empresarios en el terreno político, incomodó a la clase media que aspiraba a ocupar puestos públicos dentro del cada vez más veterano gobierno, sin olvidar a los campesinos despojados de sus tierras y de las condiciones deplorables del obrero ciudadano. Ello contrastaba con la “ [...] retórica de liberalismo económico auspiciada por la concentración de riqueza”,⁹ que plasmaba Porfirio Díaz en su gobierno.

Mientras tanto, el régimen porfirista y los círculos empresariales continuaron sus vínculos de influencia.¹⁰ A los empre-

5 Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era popular, 1978, p. 14.

6 Aguilar, Alonso M, *Mercado interno y acumulación de capital*, México, Nuestro tiempo, 1978, p. 119.

7 Cf. Camp, Roderic A, *Los empresarios y la política en México. Una visión contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 54.

8 Cf. Benavides Hinojosa, Artemio. *Op. Cit.* p.54.

9 Saragoza, A. *Op. Cit.* p. 75-76.

10 Cabe resaltar que estos círculos los conformaban integrantes de familias acaudaladas, regularmente relacionadas entre sí. Destacan los apellidos Milmo, Garza, Sada, Muguerra, Ferrara, Treviño González, Madero, entre otros, quienes conformarían consorcios y asociaciones. Cerutti, M. *Op. Cit.* p. 182.



sarios les beneficiaba mantener nexos con el gobierno por las facilidades que se les otorgaban para invertir; por otro lado, el régimen de Díaz contuvo la situación que deseaba favoreciendo a nacionales y extranjeros, lo cual contribuía a la estabilidad interna del país.

El general Reyes extendió esta política desde el centro de la república hacia Nuevo León, hasta su salida del estado en 1909. Ante ello, los capitalistas no tuvieron más remedio que, aun con la ausencia de Reyes, buscar que sus actividades no se vieran trastocadas ante la salida del general.¹¹ Aun así, estos grupos industriales se tornaron a presionar más que a innovar, lograron, en ciertas ocasiones, que el gobierno se conformara con sus designios empresariales; además

[...] compraban los bonos hacendarios estatales, ocupaban posiciones en organismos decisorios de políticas económicas, representaban al país en los escenarios financieros internacionales, controlaban la emisión de papel moneda a través del Banco de México [...], diseñaban la política cambiaria y monetaria [...], en fin, influían decisivamente en el flujo del crédito internacional al gobierno mexicano aprovechando su experiencia en los negocios.¹²

Su posición como élite empresarial se mantendría prácticamente intacta durante

la primera fase de la Revolución maderista. Con ello se iniciaría una nueva serie de relaciones entre los empresarios y los gobernantes surgidos de este movimiento armado, con sus respectivas transformaciones internas.

Los cambios iniciales: la Revolución maderista y los empresarios regiomontanos

Es de resaltar que la convocatoria a la Revolución armada en 1910 fuera iniciada por un miembro de una de las familias más acaudaladas y respetadas en Monterrey, y no por un integrante de los sectores populares. Francisco I. Madero, originario de Parras Coahuila, perteneció al clan de igual apellido, mismo que poseía grandes extensiones de tierra en Nuevo León y Coahuila. Su abuelo, Evaristo, invirtió en muchas empresas locales y regionales, entre ellas el Banco de Nuevo León.¹³

Lo anterior es evidencia de la inconformidad que algunos capitalistas mostraban al viejo régimen, pero también es ejemplo de que, pese al gran apoyo percibido por los empresarios desde el gobierno, poca oportunidad tuvieron aquéllos de intervenir directamente en la política, al menos las nuevas generaciones. Esto modificaría sensiblemente las relaciones entre el gobierno y los círculos empresariales.

11 Para ampliar la información sobre los vínculos entre Díaz y Reyes y el papel de éste último en Nuevo León véase Benavides Hinojosa, A. *Op. Cit.* p. 311-317 y 325-333.

12 *Ibidem*, p. 186-187.

13 Mario Cerutti dedica un capítulo completo al papel de la familia Madero en Monterrey. *Op. Cit.* nota 10. p. 41-90.

Es válido asegurar que la Revolución, al tratarse de una guerra civil, fue motivo para que las actividades económicas, políticas y sociales sufrieran serias transformaciones. Al respecto, Sandra Kuntz asegura que la Revolución “ [...] no provocó una paralización generalizada de las actividades económicas ni de las finanzas”¹⁴ en el país, especialmente en las áreas relativamente distantes de los focos centrales de la guerra (el norte y el sur de México). Nuevo León fue uno de los estados de la república que retrasaron su entrada en la guerra, al menos en los primeros años de ésta (1910-1912).

En ese periodo, irónicamente, la producción industrial registraba mayores índices en comparación con 1898-1907. Al empezar la Revolución, la estructura de la producción industrial en Monterrey era ya relativamente compleja; incluía una gran variedad de ramas de bienes finales e importantes empresas productoras de bienes intermedios. “El proceso de crecimiento, diversificación e integración se interrumpiría durante la fase armada de la Revolución.”¹⁵

Tras la toma de la presidencia por Madero a finales de 1911, los nexos con los

empresarios no variaron significativamente. En materia política, pese a la abrupta salida del gobierno del general Bernardo Reyes en 1909, el sector porfirista continuó encabezando las principales carteras estatales, manteniendo el relativo orden de la situación. Sin embargo, aunque la mayoría de los ministros, que gobernarían hasta 1911 con la renuncia de Díaz, pugnaban a favor del régimen, a su vez sentían cierta atracción por la figura de Francisco I. Madero, dadas las relaciones de parentesco entre éste y el nuevo gobernador del estado, Viviano L. Villarreal.¹⁶

Durante la administración maderista en la presidencia de la república, como ya se mencionó, la situación política y gubernamental en Nuevo León fue escasamente diferente. Sería hasta el periodo huertista donde dichas condiciones comenzarían sus transformaciones, especialmente considerando el continuo cambio de gobernadores y demás servidores públicos en el estado, así como su relación con los empresarios.

Entre los años que van de 1913 a 1915, el ambiente fue muy similar: dada la ausencia de un ejecutivo local estable, en muchas ocasiones los empresarios y los comerciantes fungieron como servidores

14 Kuntz Ficker, Sandra, *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2011*, México, Colegio de México, 2012, p. 201.

15 Alarcón, Gustavo, Víctor M. Maldonado, *La industrialización de Nuevo León. Retrospección y perspectiva*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009, p. 19.

16 La tía de Madero, Carolina, fue esposa de Viviano L. Villarreal, además de otros parentescos lejanos. García Valero, José Luis. *Nuevo León, una historia compartida*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989, p. 195-196.

públicos, garantizando los bienes básicos a los habitantes de la ciudad más afectados por la guerra; ya que las vías ferroviarias se encontraban bloqueadas o destruidas y los recursos provenientes de la Ciudad de México raramente llegaban a Monterrey. Esto último ocasionó que los diversos gobernadores, al menos cinco en tres años, solicitaran préstamos o donaciones a diversos organismos.¹⁷

Lo anterior implicaba un apoyo mutuo necesario entre ambos sectores, de lo contrario, el impacto de la revolución armada derivaría en mayor descontrol y consecuencias más severas para el estado. Estos apoyos mutuos ya no serían sostenidos por un régimen como el de Porfirio Díaz, sino que, al menos por esos momentos, se basaban en una causa diferente: la guerra.

Por un lado, los empresarios estarían dispuestos a destinar una parte de sus recursos para proteger sus intereses particulares. Dicho de otra manera, el conflicto, aunado a la falta de autoridades estables, podría generar revueltas populares, amenazando sus propiedades y posesiones. Por otro, cada gobierno revolucionario

buscaba asentarse en una zona específica al tratar de congeniar con el sector predominante, en este caso, los grupos empresariales de Monterrey.

Para ejemplificar lo anterior, basta con mencionar un ejemplo: en enero de 1915, ante la salida de Antonio I. Villarreal y de los contingentes carrancistas, la autoridad estuvo ausente. Ante ello, los integrantes de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey organizaron una “Junta Provisional Administrativa”,¹⁸ con lo que “[...] ejercieron y administraron los servicios públicos del ayuntamiento”,¹⁹ antes de la llegada de los villistas.

Sería esta fecha, enero de 1915, cuando la Cámara pasaría de ser colaborador del gobierno a administrar la ciudad capital, encabezada por el presidente de este organismo, Constantino de Tárnava. Se tomaron medidas como las siguientes: designación de José Videgaray como cabeza de un cuerpo de policía provisional, la creación de comisiones para proveer maíz, harina, pan y carne; resolver problemas varios – servicios públicos, médicos, etc.–²⁰ Cumplieron con estas funciones entre el 11 y 15 de enero de 1915.

En enero ocuparía el gobierno Felipe Ángeles, aunque tan sólo por un mes. Poste-

17 Por ejemplo, Salomé Botello, gobernador huertista, solicitaba varios préstamos a la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey para cubrir gastos de seguridad. A este mismo organismo, constituido por industriales y comerciantes, Pancho Villa exigió un millón de pesos para la causa revolucionaria. Maíz, Rocío G, *El huertismo en Nuevo León. Un caso: Salomé Botello*, México, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1986, p. 22; García Valero, J. *Op. Cit.* pp. 201-202.

18 *Ibidem*, p. 209.

19 Flores Torres, Óscar, *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991, p. 131.

20 *Ibidem*, p. 135.

riormente ocuparía el cargo, también villista, Raúl Madero, tratando de “[...] reorganizar el campo, la industria y el comercio”,²¹ garantizando la satisfacción de intereses particulares. El periodo correspondiente a las luchas entre facciones villistas y carrancistas sería uno de los más decisivos en la cuestión de seguridad y relaciones entre sectores. En Monterrey, la salida definitiva de los villistas y la entrada de las fuerzas de Venustiano Carranza comenzaría la etapa más importante de transformaciones entre los vínculos empresarios-gobierno.

Las transformaciones. La etapa Constitucionalista

Los años de 1915 y 1916 fueron decisivos para que la Revolución entrara en una nueva fase. El Constitucionalismo de Venustiano Carranza comenzó a hacer acto de presencia en varias partes del país, incluyendo Nuevo León. La lucha entre facciones opuestas –villismo, carrancismo y zapatismo– después de la fallida Convención de Aguascalientes, daría la ventaja a los comandados por el coahuilense. Al dar por finiquitado el asunto con villistas y zapatistas, la tarea por reorganizar el país comenzaría, desde 1917, con la generación de una nueva Constitución.²²

La promulgación de la Carta Magna dejaría insatisfechos a muchos sectores otrora dominantes, por ejemplo a los grupos empresariales de Monterrey. Algunos cambios se reflejaron en el artículo 123 de la Constitución, el cual procuraba los intereses de los obreros, impidiendo a los patrones exigir más de la cuenta a sus empleados. Éste fue un duro golpe a las actividades financieras de los empresarios, especialmente para quienes empleaban a gran cantidad de personal, como la Cervecería, la Fundidora u otras empresas manufactureras. Además, comenzarían a desarticularse los sindicatos blancos, por lo que los patrones tendrían que buscar otra manera de influir en sus empleados.

En efectos generales, de los tres grandes nudos de desarrollo empresarial emanados en el norte –Chihuahua, la Laguna y Monterrey– desde 1870, el menos lesionando, materialmente hablando, fue la capital de Nuevo León, y ante la carencia de “[...] responsabilidad directa en el ejercicio político, el empresariado fue el menos afectado”²³ por este evento, al menos en un corto plazo. Sin embargo, las relaciones entre el sector empresarial –aún dominado por las añejas familias porfirianas– con los gobiernos emanados de la Revolución –en proceso de solidificación–, comenzaron a

²¹ *Ídem*

²² Escalante Gonzalbo, Pablo et. al, *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 248-251.

²³ Morado Macías, César (Coord.), *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno. Del reyismo a la reconstrucción (1885-1939)*. Tomo I, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2007, p. 187.



tornarse más distantes y agrestes, ya que sus antiguos beneficios del viejo régimen se veían amenazados.

Las transformaciones, a las que tanto se ha aludido a lo largo del presente trabajo, entre los vínculos de ambos sectores no serían plenamente perceptibles hasta pasados los años veinte. Pese a ello, las primeras huellas se hicieron evidentes desde la ya anticipada mención de la Constitución. De acuerdo con Roderic Camp, la Revolución, después de su fase armada, generó un nuevo equilibrio entre las prioridades políticas y económicas de los mexicanos, recomponiendo así las relaciones entre los diversos sectores involucrados.²⁴

Por otro lado, en un sentido interno, el resultado de la lucha armada fue su impacto en las áreas productivas, ya que precipitó la desintegración de un mercado “[...] en pleno proceso de definición”,²⁵ en la zona concerniente a Nuevo León. Con lo anterior, los propietarios y los grupos empresariales de raíz porfiriana resultaron seriamente afectados, debilitando su capacidad de influir en los diversos aspectos de la vida política del estado, y de su capital, Monterrey.²⁶

El régimen emanado de la Revolución en su fase constitucionalista se propuso generar un modelo de desarrollo de índole capitalista, fundado en la “[...] defensa del principio de la propiedad privada y [...] en

que la industrialización ha venido a constituir un propósito nacional supra clasista.”²⁷ En otras palabras, los gobiernos posteriores a 1917 estuvieron conscientes de que era indispensable, para el desarrollo del país, impulsar las actividades económicas que generaran una mayor producción, satisfaciendo las demandas de mercado. Para ello requerirían la cooperación de los empresarios, entre ellos los regiomentanos.

Lo anterior no significó que los gobernantes permitirían la imposición de la libre voluntad de los patrones, como en el anterior régimen, a las condiciones de trabajo, y es ahí donde se encuentra uno de los mayores cambios que la Revolución trajo consigo. Así pues, las relaciones Estado-capital frecuentemente dependieron de las preocupaciones de un “Estado ansioso por solidificar su control sobre la economía política de México”²⁸, influyendo, indudablemente, en Monterrey, donde la cantidad de capital existente y las industrias en operación brindaron la oportunidad de optar por nuevas maneras de mantener el equilibrio entre el papel del gobierno y el de los sectores económicos de la localidad.²⁹

Conclusiones

La formación de la clase empresarial, aunque incipiente, fue decisiva a la hora

24 Camp, R. *Op. Cit.* p.29.

25 Morado Macías, C. *Op. Cit.* p.186.

26 *Ibidem.* p. 187.

27 Córdova, A. *Op. Cit.* p.34.

28 Saragoza, A. *Op. Cit.* p. 25.

29 Alarcón, G. *Op. Cit.* p. 19.

de establecer las políticas económicas por parte del gobierno, en la medida en que la industrialización se desarrollaba en varias partes de la república. A través del análisis y recopilación de información se comprende, entonces, el establecimiento de un nuevo sector empresarial. En este caso, un tipo de empresariado basado en las actividades industriales y manufactureras, con su posterior evolución a las actividades de la transformación.

Por otro lado, la situación de este sector privilegiado, constituido por reducidos clanes familiares entrelazados, durante el Porfiriato fue determinante para obtener una posición que les permitiera influir en la esfera política, social y, por supuesto, económica en Monterrey en los primeros años del siglo XX. Pese a ello, el inicio de la Revolución fue el detonante de una serie de importantes cambios al interior de varios aspectos: sobre las actividades económicas de la región noreste de México, incluyendo Nuevo León, las reformas político-económicas de los gobiernos en vías de institucionalización y formalización generados por el movimiento constitucionalista; debido a los dos aspectos anteriores, la modificación de los vínculos entre los gobiernos federal y estatal con respecto a los empresarios.

Este último elemento, los vínculos Estado-capital —objeto de este trabajo—, resultaron sumamente alterados. Como se vio en el último apartado, *Las transformaciones. La etapa Constitucionalista,*

el comportamiento entre ambos sectores se complejizaron, incluso podría decirse que fueron, hasta cierto punto, irónicos. Ello se debió a que, si bien el nuevo régimen revolucionario buscaba el desarrollo económico de la Nación, éste se basó primordialmente en el reparto agrario, desplazando las actividades industriales de la transformación en un segundo plano. Con ello, los empresarios regiomontanos vieron la oportunidad perfecta de buscar un “nuevo Reyes”, procurando su bienestar particular.

Sin embargo, y es donde aparecen las contradicciones, los gobiernos pos-revolucionarios fueron muy cuidadosos a la hora de tratar con los industriales, ya que por un lado requerían la participación de estos en una economía desgastada por la guerra, pero, por otro, intentaron mantenerlos al margen de la política, buscando que influyeran lo menos posible en actividades administrativas y en la sociedad en general. Por parte de los empresarios, siguieron buscando las facilidades del gobierno para incursionar en nuevas empresas, intentando, al mismo tiempo, que el Estado no se inmiscuyera en labores, de acuerdo con los círculos patronales propios de los empresarios.

Los cambios plasmados en los artículos 27 y 123 de la Constitución de 1917 fungieron como elementos importantes para que el gobierno de Venustiano Carranza comenzara delimitar las actividades de cada sector revolucionario—obrero,

campesino, intelectuales, clases medias-, y mantener una cohesión y un orden, aspecto que se consolidaría en las décadas posteriores a 1920 impidiendo a los empresarios dominar el campo económico y popular.

En Monterrey, la participación de los empresarios ante dichas medidas sería activa y buscarían la oportunidad de in-

fluir en las actividades políticas, así como colocar a uno de sus simpatizantes en la silla presidencial con la intención de obtener ventajas sobre sus competidores. La Revolución, entre 1910 y 1917, sería fundamental para asentar, ahora, una clase empresarial en pleno crecimiento, cuyas actividades influirían en la vida política y económica de la región.

Bibliografía

- Aguilar, Alonso M, *Mercado interno y acumulación de capital*. México, Nuestro tiempo, 1978.
- Alarcón, Gustavo, Víctor M. Maldonado, *La industrialización de Nuevo León. Retrovisión y perspectiva*. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009.
- Benavides Hinojosa, Artemio, *El general Bernardo Reyes, vida de un liberal porfirista*, México, Castillo, 1998.
- Camp, Roderic A, *Los empresarios y la política en México. Una visión contemporánea*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Cerutti, Mario, *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1850-1910*, México Fondo Editorial de Nuevo León, 2006.
- Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, México, Era popular, 1978.
- Flores Torres, Óscar, *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*, México, Facultad de Filosofía y Letras/Universidad Autónoma de Nuevo León, 1991.
- García Valero, José Luis, *Nuevo León, una historia compartida*, México, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.
- Gonzalbo, Pablo et. al., *Nueva Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004.
- Kuntz Ficker, Sandra, *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*, México, Colegio de México, 2012.
- Maiz, Rocío G, *El huertismo en Nuevo León. Un caso: Salomé Botello*, México, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1986.
- Morado Macías, César (Coord.), *Nuevo León en el siglo XX. La transición al mundo moderno. Del reyismo a la reconstrucción (1885-1939)*, Tomo I, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2007.
- Saragoza, Alex M, *La élite de Monterrey y el Estado mexicano, 1880-1940*, México, Fondo Editorial de Nuevo León, 2008.